



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-5197 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre pasajeros de la Red de Puertos Canarios en 2012, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-5198 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre pasajeros de la Red de Puertos Canarios en 2013, dirigida al Gobierno. Página 5

8L/PE-5199 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre presupuesto de asistencia técnica en obras en ejecución en La Palma, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-5200 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre obras contratadas en La Palma con asistencia técnica externa, dirigida al Gobierno. Página 6

8L/PE-5201 Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre transporte de alumnos en La Palma en 2012-2013, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-5202 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por los convenios de fomento de empleo con el Cabildo de Gran Canaria en 2012, dirigida al Gobierno. Página 7

8L/PE-5203 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre viviendas públicas vacías en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

8L/PE-5204 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre carta entregada por propietario de explotación ganadera en Arucas, dirigida al Gobierno. Página 8

8L/PE-5205 De la Sra. diputada **D.ª María del Mar Julios Reyes**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas contratadas por los convenios de fomento de empleo con el Cabildo de Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio. Página 9

- 8L/PE-5206** De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre obesidad infantil, dirigida a la Sra. consejera Sanidad. **Página 9**
- 8L/PE-5207** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre las rutas del transporte escolar en La Palma, curso 2012-2013, dirigida al Gobierno. **Página 10**
- 8L/PE-5208** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre coste del transporte escolar en La Palma en 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. **Página 10**
- 8L/PE-5209** Del Sr. diputado **D. José Luis Perestelo Rodríguez**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre coste del transporte escolar en La Palma en 2012-2013, dirigida al Gobierno. **Página 11**
- 8L/PE-5210** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre transporte escolar en Educación Primaria en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 11**
- 8L/PE-5211** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre transporte escolar en Educación Secundaria en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 12**
- 8L/PE-5212** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre transporte escolar en Bachillerato en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 12**
- 8L/PE-5213** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre transporte escolar en el curso 2013-2014 en Tejeda y Artenara, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 13**
- 8L/PE-5214** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre precio del menú escolar en el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 13**
- 8L/PE-5215** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre precio del menú escolar en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad. **Página 14**
- 8L/PE-5216** De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre anuncio televisivo en relación con Estudio de Impacto Ambiental e Informes de Implantación de los Sondeos Exploratorios, dirigida al Gobierno. **Página 14**
- 8L/PE-5217** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre terminación de taludes en los márgenes de la ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. **Página 15**
- 8L/PE-5218** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre el puente que une los barrios de Maneje y Titerroy a través de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. **Página 15**
- 8L/PE-5219** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre instalación de luminaria en los puentes en la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. **Página 16**
- 8L/PE-5220** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre limitación de velocidad en los puentes en la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. **Página 17**

- 8L/PE-5221** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre inundaciones en las intersecciones de la circunvalación de Arrecife con las carreteras Arrecife-San Bartolomé y Arrecife-Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 17
- 8L/PE-5222** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre instalación de alumbrado en la ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 18
- 8L/PE-5223** Del Sr. diputado **D. Fernando Figuerero Force**, del **GP Popular**, sobre el proyecto de ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 18
- 8L/PE-5224** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre convenios de rehabilitación y modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 19
- 8L/PE-5225** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 19
- 8L/PE-5226** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 20
- 8L/PE-5227** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre municipios pendientes de adaptar el planeamiento general a la legislación territorial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 20
- 8L/PE-5228** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre trámite de adaptación del planeamiento general por los municipios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 21
- 8L/PE-5229** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre islas pendientes de adaptar el planeamiento a la legislación territorial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 21
- 8L/PE-5230** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre trámite de adaptación del planeamiento de las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial. Página 22
- 8L/PE-5231** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre desplazamientos del Presidente del Gobierno en helicóptero, dirigida al Gobierno. Página 22
- 8L/PE-5232** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre desplazamientos del Presidente del Gobierno en helicóptero, dirigida al Gobierno. Página 23
- 8L/PE-5233** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre extracción de petróleo en la costa de Marruecos, dirigida al Gobierno. Página 23
- 8L/PE-5234** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno. Página 24
- 8L/PE-5235** Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno. Página 24

8L/PE-5236 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno. Página 25

8L/PE-5237 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre fusión o extinción de empresas o entidades dependientes, dirigida al Gobierno. Página 25

8L/PE-5238 Del Sr. diputado **D. Felipe Afonso El Jaber**, del **GP Popular**, sobre fusión o extinción de empresas o entidades dependientes, dirigida al Gobierno. Página 26

8L/PE-5239 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Decreto que completa la regulación de la Ley de Actividades Clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad. Página 26



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-5197 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pasajeros de la Red de Puertos Canarios en 2012, dirigida al Gobierno.*(Registro de entrada núm. 7.631, de 18/9/13.)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.1.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pasajeros de la Red de Puertos Canarios en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de pasajeros en cada puerto de la Red de Puertos Canarios en 2012?

Canarias, a 2 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5198 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pasajeros de la Red de Puertos Canarios en 2013, dirigida al Gobierno.*(Registro de entrada núm. 7.632, de 18/9/13.)***Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.2.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre pasajeros de la Red de Puertos Canarios en 2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál fue el número de pasajeros en cada puerto de la Red de Puertos Canarios hasta agosto del 2013?

Canarias, a 9 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5199 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre presupuesto de asistencia técnica en obras en ejecución en La Palma, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.633, de 18/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.3.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre presupuesto de asistencia técnica en obras en ejecución en La Palma, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto de cada asistencia técnica contratado por la Consejería de Obras Públicas en obras en ejecución en la isla de La Palma?

Canarias, a 11 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5200 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre obras contratadas en La Palma con asistencia técnica externa, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.634, de 18/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.4.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre obras contratadas en La Palma con asistencia técnica externa, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Obras contratadas por la Consejería de Obras Públicas del Gobierno de Canarias en la isla de La Palma que tienen contratada una asistencia técnica externa?

Canarias, a 11 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5201 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre transporte de alumnos en La Palma en 2012-2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.635, de 18/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.5.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre transporte de alumnos en La Palma en 2012-2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos han sido transportados en la isla de La Palma en 2012-2013?

Canarias, a 16 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5202 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por los convenios de fomento de empleo con el Cabildo de Gran Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.676, de 19/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por los convenios de fomento de empleo con el Cabildo de Gran Canaria en 2012, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas han sido contratadas como consecuencia de los convenios de fomento de empleo con el Cabildo de Gran Canaria, en el año 2012, por municipios, y cuál ha sido su coste?

Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PE-5203 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas públicas vacías en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 7.688, de 19/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.7.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre viviendas públicas vacías en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas viviendas de propiedad pública, tiene constancia la Consejería, permanecen vacías en la actualidad en la isla de Gran Canaria, especificando el Municipio?

Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PE-5204 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre carta entregada por propietario de explotación ganadera en Arucas, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.697, de 20/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre carta entregada por propietario de explotación ganadera en Arucas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Tiene constancia el Gobierno de haber recibido la carta entregada el día 16 de septiembre de 2013 por el ciudadano D. Antonio Pérez Medina, propietario de una explotación ganadera en el municipio de Arucas, que fue

cerrada entre los años 2004 y 2005 y si se está tomando o se va a tomar alguna medida para solventar su situación o si tiene la intención al menos de darle audiencia?

En Canarias, a 20 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-5205 De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por los convenios de fomento de empleo con el Cabildo de Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 7.703, de 20/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.9.- De la Sra. diputada D.^a María del Mar Julios Reyes, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas contratadas por los convenios de fomento de empleo con el Cabildo de Gran Canaria en 2013, dirigida a la Sra. consejera Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María del Mar Julios Reyes, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas han sido contratadas como consecuencia de los convenios de fomento de empleo con el Cabildo de Gran Canaria, en el año 2012, por municipios, y cuál ha sido su coste?

Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, María del Mar Julios Reyes.

8L/PE-5206 De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre obesidad infantil, dirigida a la Sra. consejera Sanidad.

(Registro de entrada núm. 7.704, de 20/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.10.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre obesidad infantil, dirigida a la Sra. consejera Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el % de obesidad infantil en la población infantil?

Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

8L/PE-5207 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las rutas del transporte escolar en La Palma, curso 2012-2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.705, de 20/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.11.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre las rutas del transporte escolar en La Palma, curso 2012-2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son las rutas del transporte escolar en La Palma curso 2012-2013?

Canarias, a 11 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5208 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre coste del transporte escolar en La Palma en 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.706, de 20/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.12.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre coste del transporte escolar en La Palma en 2012-2013, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuál es el coste del transporte escolar en la isla de La Palma en 2012-2013?

Canarias, a 11 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5209 Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre coste del transporte escolar en La Palma en 2012-2013, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.707, de 20/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.13.- Del Sr. diputado D. José Luis Perestelo Rodríguez, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre coste del transporte escolar en La Palma en 2012-2013, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. José Luis Perestelo Rodríguez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones sobre el coste del transporte escolar en la isla de La Palma en 2012-2013?

Canarias, a 11 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO, José Luis Perestelo Rodríguez.

8L/PE-5210 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transporte escolar en Educación Primaria en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 7.722, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.14.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transporte escolar en Educación Primaria en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos, en el presente curso académico, en la isla de Gran Canaria, disponen de transporte escolar en Educación Primaria, desglosado por cursos?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5211 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transporte escolar en Educación Secundaria en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 7.723, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.15.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transporte escolar en Educación Secundaria en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos, en el presente curso académico, en la isla de Gran Canaria, disponen de transporte escolar en Educación Secundaria Obligatoria, desglosado por cursos?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5212 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transporte escolar en Bachillerato en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 7.724, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.16.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transporte escolar en Bachillerato en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos, en el presente curso académico, en la isla de Gran Canaria, disponen de transporte escolar en Bachillerato, desglosado por cursos?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5213 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transporte escolar en el curso 2013-2014 en Tejeda y Artenara, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 7.725, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.17.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre transporte escolar en el curso 2013-2014 en Tejeda y Artenara, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos alumnos, en el presente curso académico, en los municipios de Tejeda y Artenara, isla de Gran Canaria, disponen de transporte escolar?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5214 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre precio del menú escolar en el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.
(Registro de entrada núm. 7.726, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.18.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre precio del menú escolar en el curso 2013-2014, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el precio medio del menú escolar en el curso 2013-2014?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5215 De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre precio del menú escolar en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 7.727, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.19.- De la Sra. diputada D.^a María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre precio del menú escolar en el curso 2013-2014 en Gran Canaria, dirigida al Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el precio medio del menú escolar en el curso 2013-2014 en Gran Canaria?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Australia Navarro de Paz.

8L/PE-5216 De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre anuncio televisivo en relación con Estudio de Impacto Ambiental e Informes de Implantación de los Sondeos Exploratorios, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.728, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.20.- De la Sra. diputada D.^a Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre anuncio televisivo en relación con Estudio de Impacto Ambiental e Informes de Implantación de los Sondeos Exploratorios, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía económica que el Gobierno de Canarias destina, junto a los Cabildos de Lanzarote y Fuerteventura, a la elaboración y difusión del anuncio televisivo invitando a los ciudadanos a presentar alegaciones al Estudio de Impacto Ambiental y los Informes de Implantación de los Sondeos Exploratorios? Detallado por Administración.

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PE-5217 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre terminación de taludes en los márgenes de la ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.729, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.21.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre terminación de taludes en los márgenes de la ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas se han adoptado para la correcta terminación de los taludes existentes en los márgenes de la ampliación de la circunvalación de Arrecife de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-5218 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre el puente que une los barrios de Maneje y Titerroy a través de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.730, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.22.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre el puente que une los barrios de Maneje y Titerroy a través de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Puede asegurar la Consejería que el puente que une los barrios de Maneje y Titerroy, a través de la circunvalación de Arrecife de Lanzarote, cumple con toda la normativa sobre seguridad?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-5219 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre instalación de luminaria en los puentes en la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.731, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.23.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre instalación de luminaria en los puentes en la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se va a proceder a la instalación de luminaria en los diferentes puentes que cruzan la circunvalación de Arrecife de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-5220 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre limitación de velocidad en los puentes en la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.732, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.24.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre limitación de velocidad en los puentes en la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se va a instalar algún tipo de limitación de velocidad para los vehículos que circulen por los puentes que están siendo instalados en la circunvalación de Arrecife de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-5221 Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre inundaciones en las intersecciones de la circunvalación de Arrecife con las carreteras Arrecife-San Bartolomé y Arrecife-Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.733, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.25.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre inundaciones en las intersecciones de la circunvalación de Arrecife con las carreteras Arrecife-San Bartolomé y Arrecife-Tahíche, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas están proyectadas para paliar las inundaciones que se producen cada vez que llueve en las intersecciones de la circunvalación de Arrecife, con las carreteras Arrecife-San Bartolomé y Arrecife-Tahíche?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-5222 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre instalación de alumbrado en la ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.734, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.26.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre instalación de alumbrado en la ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Se va a proceder a la instalación de alumbrado en la ampliación de la circunvalación de Arrecife de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-5223 Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre el proyecto de ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.735, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.27.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuerero Force, del GP Popular, sobre el proyecto de ampliación de la circunvalación de Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Figuerero Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Puede su consejería asegurar que, en base al proyecto de ampliación de la circunvalación de Arrecife de Lanzarote que se está ejecutando en la actualidad, no se producirá inundación alguna en las viviendas que se encuentran en los márgenes de la misma?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Figuerero Force.

8L/PE-5224 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre convenios de rehabilitación y modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.736, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.28.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre convenios de rehabilitación y modernización turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos convenios de rehabilitación y modernización turística se han aprobado de manera definitiva, detallados por isla y municipios?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5225 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.737, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.29.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el aumento de camas con los convenios firmados de rehabilitación turística, especificadas por convenios?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5226 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.738, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.30.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre aumento de camas con convenios de rehabilitación turística, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el aumento de camas con los convenios firmados de rehabilitación turística, detalladas por categorías e islas?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5227 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre municipios pendientes de adaptar el planeamiento general a la legislación territorial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.739, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.31.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre municipios pendientes de adaptar el planeamiento general a la legislación territorial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de municipios pendientes de adaptar su planeamiento general a la legislación territorial?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5228 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trámite de adaptación del planeamiento general por los municipios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.740, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.32.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trámite de adaptación del planeamiento general por los municipios, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los trámites de adaptación del planeamiento general por aquellos municipios que aún no lo han adaptado, especificado por municipio?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5229 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre islas pendientes de adaptar el planeamiento a la legislación territorial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.741, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.33.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre islas pendientes de adaptar el planeamiento a la legislación territorial, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de islas pendientes de adaptar su planeamiento a la legislación territorial?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5230 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trámite de adaptación del planeamiento de las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

(Registro de entrada núm. 7.742, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.34.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre trámite de adaptación del planeamiento de las islas, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los trámites de adaptación del planeamiento de aquellas islas que aún no lo han adaptado, detallados por islas?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5231 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre desplazamientos del Presidente del Gobierno en helicóptero, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.743, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.35.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre desplazamientos del Presidente del Gobierno en helicóptero, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la relación de desplazamientos realizados por el Presidente del Gobierno en helicóptero durante la presente legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5232 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre desplazamientos del Presidente del Gobierno en helicóptero, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.744, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.36.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre desplazamientos del Presidente del Gobierno en helicóptero, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón que justificó la elección del medio de transporte en los distintos desplazamientos realizados por el Presidente del Gobierno en helicóptero?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5233 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre extracción de petróleo en la costa de Marruecos, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.745, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.37.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre extracción de petróleo en la costa de Marruecos, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Sigue pensando el Gobierno que Marruecos no está interesado en la extracción de petróleo en su costa?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5234 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.746, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.38.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Sigue el Gobierno interesado en la fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5235 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.747, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.39.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5236 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.748, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.40.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión del Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué fecha está prevista la fusión entre el Instituto Canario de Administraciones Públicas y la Academia Canaria de Seguridad?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5237 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión o extinción de empresas o entidades dependientes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.749, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.41.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión o extinción de empresas o entidades dependientes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué empresas o entidades dependientes tiene el Gobierno previsto fusionar o extinguir antes de finalizar el presente año?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5238 Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión o extinción de empresas o entidades dependientes, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 7.750, de 23/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.42.- Del Sr. diputado D. Felipe Afonso El Jaber, del GP Popular, sobre fusión o extinción de empresas o entidades dependientes, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Felipe Afonso El Jaber, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué empresas o entidades dependientes tiene el Gobierno previsto fusionar o extinguir antes de finalizar la presente legislatura?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2013.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Felipe Afonso El Jaber.

8L/PE-5239 De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Decreto que completa la regulación de la Ley de Actividades Clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 7.776, de 24/9/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

6.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

6.43.- De la Sra. diputada D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Decreto que completa la regulación de la Ley de Actividades Clasificadas, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 30 de septiembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el decreto que completa la regulación de la Ley de Actividades Clasificadas? Canarias, a 18 de septiembre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.



Parlamento de Canarias

